

## BASES DEL CONCURSO EL RELATO DE LOS SUEÑOS

1. Concurso de relatos, convocado con motivo de la exposición *Y Fellini soñó con Picasso*. De la misma manera que para el cineasta Federico Fellini la actividad onírica fue una fuente de inspiración constante, proponemos a los participantes escribir un relato breve vinculado al mundo de los sueños.
2. Pueden participar en la presente convocatoria todas aquellas personas mayores de edad.
3. Los relatos presentados serán inéditos, de carácter creativo, tendrán como tema el mundo de los sueños, deberán tener una extensión máxima de 100 palabras (sin contar el título) y estar escritos en lengua castellana.
4. Los relatos se enviarán al Museo Picasso Málaga a través del formulario colgado en su Web [www.museopicassomalaga.org](http://www.museopicassomalaga.org). En el mismo se solicitarán los datos personales del participante (nombre y apellidos, teléfono, fecha de nacimiento y dirección de correo electrónico) y un título.
5. El número de relatos por participante es de uno. El plazo de admisión de relatos comienza el lunes, 26 de febrero de 2018 a partir de las 01.00h y termina el lunes, 23 de abril de 2018, a las 24.00h.
6. Se elegirán tres ganadores que serán premiados:  
1er. Premio. 800 €  
2do. Premio. 500 €  
3er. Premio. 300 €
7. Los galardonados se comprometerán a exponer sus relatos en público el sábado, 12 de mayo en el Museo Picasso Málaga.
8. Cualquier duda sobre el presente concurso deberá realizarse a la siguiente dirección de correo electrónico: [educacion@mpicassom.org](mailto:educacion@mpicassom.org).
9. Al inscribirse en el concurso, los participantes dan su consentimiento a la cesión de los derechos de reproducción de sus trabajos y exhibición en los canales del Museo Picasso Málaga sin perjuicio del reconocimiento de la propiedad intelectual que corresponde según ley. El MPM o el jurado se reservan el derecho a eliminar aquellos comentarios que consideren ofensivos o inapropiados contenidos en los textos presentados, previa audiencia del autor.
10. El jurado estará compuesto por tres miembros entre personas de reconocido prestigio en el ámbito cultural, designados por el MPM.  
  
El fallo del jurado se hará público a través de la página web y las redes sociales del MPM, el día lunes 30 de abril de 2018 y será inapelable.
11. La participación en el presente concurso supone la íntegra aceptación de estas bases. Málaga, 26 de febrero de 2018.